

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261757

Fecha Envio OC. : 14-03-2014 16:42:01

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-850-SE14

SEÑOR (ES) : LUIS RIGOBERTO PAREDES MUÑOZ

RUT : 6.154.615-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERVICIO ARRIENDO BARCAZA TRASLADO A MAILLEN OBRAS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
Municipalidad

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78101703	Servicios de transporte nacional por barcazas	1 Unidad no definida	TRASLADO 16-03-2014 15:00 HRS DE 1 CAMIONETA, 1 CARGADOR FRONTAL, 1 RETROEXCAVADORA, 1 MOTONIVELADORA, 2 CAMIONES TOLVA, 1 RODILLO, 1 ESCAVADORA, 9 FUNCIONARIOS A ISLA MAILLEN, REGRESO 29-03-2014 A LAS 9:00 HRS.	TRASLADO 16-03-2014 15:00 HRS DE 1 CAMIONETA, 1 CARGADOR FRONTAL, 1 RETROEXCAVADORA, 1 MOTONIVELADORA, 2 CAMIONES TOLVA, 1 RODILLO, 1 ESCAVADORA, 9 FUNCIONARIOS A ISLA MAILLEN, REGRESO 29-03-2014 A LAS 9:00 HRS.	3.570.000,00	0,00	0,00	3.570.000

Orden de Compra licitación pública previa sin ofertas, o con ofertas inadmisibles	Neto	\$ 3.570.000
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 3.570.000
	Exento	\$ 0
	Total	\$ 3.570.000

Fuente Financiamiento: 22.09.119-005 0101001

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

SERVICIO ARRIENDO BARCAZA TRASLADO A MAILLEN OBRAS
FECHA 16-03-2014 AL 29 Y REGRESO 29-03-2014.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>